



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 207 -2018

Lima, 31 de Julio del 2018

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

Visto el Informe N° 063-2018/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización e Informe N° 078-2018/SGPRE/GPPM/SERPAR LIMA/MML de la Sub. Gerencia de Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Secretaria General N° 406-2017, de fecha 29 de diciembre del 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del año fiscal 2018, del Servicio de Parques de Lima.

Que, mediante Informe N° 063 -2018/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone formalizar la Novena Modificación Presupuestal a Nivel Funcional Programático entre las Actividades: 5.000003 Gestión Administrativa 5.000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales; así como a nivel del Proyecto N° 290800 Ampliación del Servicio de Arborización Forestal Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana, Provincia de Lima – Lima, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, lo que permitirá cumplir con las metas y objetivos institucionales.

Que, el Numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobada por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, concordado con el Numeral 19.3 del Artículo 19° del TUO de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01; establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad a propuesta de la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces;

Con el visado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las notas de modificación presupuestaria a Nivel Funcional Programático Institucional del Servicio de Parques de Lima SERPAR – LIMA, correspondiente al mes de Julio del Año Fiscal 2018 de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.





Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público conforme lo establecido en el Artículo 21° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01: "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



DERLIZ GUZIMAN...
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° SED-215
Para conocimiento y fines cumpla con Transcribir:
08 AGO 2018
Atentamente,
MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistema y Tecnología de la Información
08 AGO 2018
REBIBO
Hora: 09:42 Firma:

MODIFICACION INTERNA - ANEXO N° 1

FF : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 FUNCION : 17 AMBIENTE
 PROGRAMA : 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
 SUB. PROGRAMA : 0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO

		ANULACIONES	CREDITOS
PROYECTO	2.290800 AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ARBORIZACIÓN FORESTAL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	52,371	52,371
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52,371	52,371
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		52,371
2.6.6.1.1.99	OTROS BIENES: AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y MINEROS	42,856	
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	9,515	

FF : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 FUNCION : 17 AMBIENTE
 PROGRAMA : 006 GESTION
 SUB. PROGRAMA : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

		ANULACIONES	CREDITOS
ACTIVIDAD	000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,771	149,231
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,000	5,000
2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES		5,000
2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	20,000	
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,771	144,231
2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES		7,000
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	5,771	
2.3.2.7.2.2	ASESORIAS		7,000
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		130,231

FF : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 FUNCION : 17 AMBIENTE
 PROGRAMA : 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
 SUB. PROGRAMA : 0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO

		ANULACIONES	CREDITOS
ACTIVIDAD	000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES	158,860	35,400
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,049	15,240
2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES		15,000
2.1.2.1.2.1	MOVILIDAD PARA TRASLADO DE LOS TRABAJADORES	9,049	
2.1.2.1.1.99	OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE		240
	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	8,809
2.2.2.3.4.2	GASTOS POR SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		8,809
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	149,811	11,351
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5,000	
2.3.1.1.1.2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL		5,580
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	5,580	
2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	2,000	
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES		5,771
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	130,231	
2.3.2.7.2.2	ASESORIAS	7,000	
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		237,002	237,002



[Handwritten signature]